

Con base en el DECRETO publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 29/08/1978, que crea a la Universidad Pedagógica Nacional como una Institución de Educación Superior, cuya finalidad es prestar, desarrollar y orientar servicios educativos, encaminados a la formación de profesionales de la educación de acuerdo con las necesidades del país.

## CONVOCAN

A los profesionales de Educación Preescolar, Primaria, Secundaria, así como al personal de Apoyo Técnico Pedagógico, interesados en superarse profesionalmente a participar en el proceso de selección para formar parte de la:

### MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA: PROMOCIÓN 2025

#### OBJETIVO GENERAL:

Que el profesional de la Educación Básica profundice en la comprensión de los procesos educativos y desarrolle la capacidad reflexiva sobre su quehacer, construya conocimientos, desarrolle actitudes, valores y habilidades para transformar su práctica profesional, en el marco de una formación por competencias y con sentido humanista.

#### CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS:

El diseño curricular está conformado por dos especializaciones: cada una contempla tres módulos trimestrales. La duración total de la maestría es de dos años (seis módulos). La primera especialidad pretende el desarrollo de competencias profesionales con una base teórica sólida y pertinente que permita al estudiante construir y desarrollar los conocimientos, habilidades, actitudes, valores y procedimientos que les permitan analizar y reorientar sus prácticas educativas hacia la mejora de los aprendizajes. El trayecto formativo establece como producto el diagnóstico de su práctica, en el cual detecta una problemática. El diseño para atender dicha problemática y su aplicación. La segunda especialización denominada construcción de habilidades de pensamiento, desarrolla el estudio de las habilidades vinculadas con los procesos de aprendizaje en la educación básica, desde una perspectiva del docente como mediador.

#### MODALIDAD DE ESTUDIO:

Escolarizada

#### DOCUMENTACIÓN REQUERIDA ESCANEADA EN FORMATO PDF PARA EL PROCESO DE ENTREGA DE FICHAS:

1. Título de Licenciatura, cédula profesional o Acta de examen profesional (en cualquier campo de conocimiento afín a la educación).
2. Certificado de Bachillerato (ambos lados).
3. Certificado de Licenciatura (ambos lados) con promedio mínimo de 7.0 (siete).
5. Carta de exposición de motivos (1 cuartilla).
6. Acta de nacimiento reciente.
7. Fotografía tamaño infantil, autoadherente, reciente, blanco y negro, de frente, fondo blanco, ropa clara, con la frente y orejas despejadas.
8. Currículum Vitae (Este deberá destacar su formación superior y actualización).
9. Anteproyecto de investigación. Tendrá una extensión de 10 cuartillas. En este documento deberá formular el problema de investigación y su fundamentación teórica-metodológica.
10. Carta Compromiso (descargar formato en plataforma de servicios escolares <https://escolares.upn291.edu.mx>).
11. Constancia laboral que acredite un mínimo de dos años de antigüedad.
12. CURP actualizada.
13. Identificación oficial INE.

#### FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>FASE 1.- Pre-registro en línea y carga de documentos.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A partir de las 00:00 del día de publicación de la convocatoria y hasta el 09 de julio de 2025, reanudándose el 11 de agosto y hasta el 30 de septiembre de 2025, cerrándose a las 19:00 horas. El aspirante deberá realizar su registro en la plataforma de servicios escolares <a href="https://escolares.upn291.edu.mx/inscripcionUPN/">https://escolares.upn291.edu.mx/inscripcionUPN/</a> aquí deberá cargar todos los documentos, sin exceder 2 MB en cada uno, legibles y en los formatos solicitados. Les generará su Formato de Registro y orden de pago referenciado.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>FASE 2.- Pagos y entrega física de documentos.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con la orden de pago referenciado realizar el depósito o transferencia bancaria de \$7'00.00 a la cuenta No. 0103233995 de BBVA a nombre de USET /UPN UNIDAD 291.</li> <li>• Presentar orden de pago y la ficha de depósito original en el área de Recursos Financieros para su canje por Recibo Oficial.</li> <li>• Cubrir cuota de \$500.00 por Derecho a Examen de Selección (Este pago se realiza directamente en Recursos Financieros de UPN 291).</li> <li>• Cubrir cuota de \$500.00 por Curso Propedéutico (Este pago se realiza directamente en Recursos Financieros de UPN 291).</li> <li>• Presentar en Servicios Escolares la documentación solicitada en Original (para cotejo) y 2 copias fotostáticas, así como los Recibos Oficiales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>FASE 3.- Examen de selección.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El examen se realizará el 04 de octubre de 2025 a las 16:00 horas, en las instalaciones de la UPN Unidad 291.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>FASE 4.- Curso propedéutico.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El desempeño en el curso propedéutico definirá la aceptación a la maestría, y se realizará los días 11, 18, 25 de octubre y 08 y 15 de noviembre de 2025.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>FASE 5.- Entrevista personal.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 21 y 22 de noviembre 16:00 a 20 horas, de 2025 en las instalaciones de la UPN 291, Tlaxcala. (<a href="http://escolares.upn291.edu.mx">http://escolares.upn291.edu.mx</a>).</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>FASE6.- Publicación lista de aceptados.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 29 de noviembre de 2025 en las instalaciones de la UPN 291, Tlaxcala.</li> <li>• 05 de diciembre de 2025, en el área de servicios escolares.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>FASE 7.- Inscripciones.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. El aspirante aceptado deberá realizar su inscripción en la plataforma de servicios escolares (<a href="https://escolares.upn291.edu.mx/inscripcionUPN/">https://escolares.upn291.edu.mx/inscripcionUPN/</a>) y 2. Imprimir la orden de pago referenciado y realizar el depósito o transferencia bancaria de \$3,300.00 a la cuenta No. 0103233995 de BBVA a nombre de USET /UPN UNIDAD 291. 3. Presentar orden de pago y la ficha de depósito original en el área de Recursos Financieros para su canje por Recibo Oficial. 4. Entregar los documentos originales en el Área de Servicios Escolares.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Inicio de clases.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 09 de enero de 2025.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Horarios de clase.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Viernes de 16:00 a 20:00 horas y sábado de 8:00 a 16:00 horas.</li> </ul>

#### REQUISITOS DE INGRESO:

- Haber cumplido con los requerimientos del proceso de selección, aprobado el examen de admisión y el curso propedéutico.
- Acta de Nacimiento original reciente.
- Certificado de Bachillerato original.
- Certificado de Licenciatura con promedio mínimo de 7.0 (siete) original.
- Título de Licenciatura, Cédula profesional o Acta de examen profesional (en cualquier campo de conocimiento afín a la educación).
- Dos fotografías tamaño infantil, autoadheribles, blanco y negro, de frente, recientes, iguales, fondo blanco, ropa clara, con la frente y orejas despejadas.
- Certificado médico expedido por el Sector Salud (MSS, ISSSTE, SSA).
- Imprimir orden de pago referenciado para cubrir cuota de inscripción trimestral \$3,300.00, SI ES ACEPTADO, en la cuenta No. 0103233995 de BBVA a nombre de la USET /UPN UNIDAD 291.
- Presentar orden de pago y la ficha de depósito original en el área de Recursos Financieros para su canje por Recibo Oficial.

#### NOTAS:

- Para abrir un grupo se requiere el mínimo de 10 alumnos.
- No se aceptarán documentos originales manchados, doblados, rotos o tachados, ni copias fotostáticas ilegibles.
- Los trámites para el proceso de selección e ingreso son personales.
- La plataforma de registro para el proceso de selección e ingreso se cierra de manera automática, por lo que no habrá prorrogas ni se aceptarán solicitudes de registro extemporáneas a las fechas señaladas en la presente convocatoria.

#### MAPA CURRICULAR

<b>ESPECIALIZACIÓN EN COMPETENCIAS PROFESIONALES PARA LA PRÁCTICA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA (Primer Nivel):</b>			
Módulo 1. Análisis de la Práctica Profesional Enero – marzo 2026	Módulo 2. Evaluación de la Práctica Profesional Abril – julio - 2026	Módulo 3. Transición de la Práctica Profesional Agosto – diciembre 2026	
<b>ESPECIALIZACIÓN: CONSTRUCCIÓN DE HABILIDADES DE PENSAMIENTO</b>			
MODULO 4.- Modelos de pensamiento y construcción del conocimiento. Enero – marzo 2027	MODULO 5.- Desarrollo de habilidades y estrategias cognitivas. Abril – julio 2027	MODULO 6.- Modelos creativos de aprendizaje en y para la vida. Agosto – diciembre 2027	

#### INFORMES:

En el área de Servicios Escolares o con el responsable en la UPN Unidad 291, a los correos electrónicos: [campus.upn291@upn291.edu.mx](mailto:campus.upn291@upn291.edu.mx), [sescolaresupn291@hotmail.com](mailto:sescolaresupn291@hotmail.com) y [involuntario2021@upn291.edu.mx](mailto:involuntario2021@upn291.edu.mx), [edick.sanchez.prof@upn291.edu.mx](mailto:edick.sanchez.prof@upn291.edu.mx), página WEB: [www.upn291.edu.mx](http://www.upn291.edu.mx), <https://www.facebook.com/UPN291/>, portal de servicios escolares: <https://escolares.upn291.edu.mx/> Domicilio en Av. Ajusco No. 100, Tlatempan, San Pablo Apetla, Tlaxcala, Tlax., 06 de mayo de 2025.

Tlaxcala, Tlax., 06 de mayo de 2025.



**UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS**  
**DEL ESTADO DE TLAXCALA**  
**DR. HOMERO MENESES HERNÁNDEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN GENERAL**